

Machala, 25 de Febrero de 2004.-

Señor:

DR. NEKER FRANCO

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO

CIUDAD.-

INFORME DE GERENCIA.-

A los socios y Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Escolar
Comtresar S.A.:

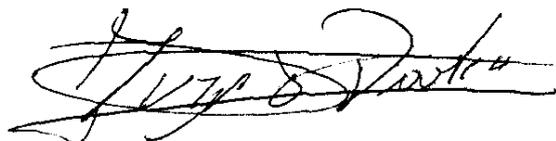
De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías en su art. 331, es mi deber
informar a la Junta General de Socios los resultados de la actividad económica
correspondiente al año 2002.

1.-Nuestra Compañía a la que represento, esta dedicada a prestar servicio de transporte
de estudiantes en la provincia de El Oro, trasladándolos de una ciudad a otra, de acuerdo
a la ciudad donde realicen sus estudios.

2.-En lo que se refiere a los ingresos y egresos que durante el primero y segundo
semestre del año 2002, ha tenido la compañía, debo manifestar que existe movimiento
leve, debido a que se ha realizado una serie de gestiones en beneficio de la compañía.

Esto es en concordancia al detalle de gastos presentados a los socios del cual tienen
conocimiento.

Agradeciendo por su atención y confianza.



JORGE DAVILA CAICEDO
GERENTE GENERAL DE COMTRESAR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
SINCEP
REVISADO
Fecha: _____